

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 22

Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Educación en Tecnología	Hora de inicio: 2:30 pm		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular	Hora de Finalización: 4:00 pm		
Lugar: Avenida Ciudad de Quito N° 64-81 Sede postgrados- Oficina 203	Fecha: noviembre 13 de 2018		
Participantes:	Nombre	Cargo	Asistencia
	Ruth Molina Vásquez	Presidente	Asistió
	Antonio Quintana Ramírez	Secretario	Asistió
	Ángela María Vargas Gómez	Representante de estudiantes	Asistió
	Nelson Otálora Porras	Representante de profesores	Asistió
	Sergio Briceño Castañeda	Invitado	No asistió
Maricel Triana Pérez	Auxiliar	Asistió	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Proceso cierre de semestre
3. Proceso de inscripción y selección de aspirantes
4. Ponderación factores del modelo de autoevaluación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum:

Siendo las 2:30 pm, se reúnen en la oficina de la Maestría la profesora Ruth Molina Vásquez-Presidente, el profesor Antonio Quintana Ramírez-Secretario, Ángela María Vargas Gómez-Representante de los estudiantes, el profesor Nelson Otálora Porras-Representante de los profesores y Maricel Triana Pérez-Auxiliar de la Maestría., el profesor Sergio Briceño-Invitado no asistió.

2. Proceso cierre de semestre

La profesora Ruth Molina presenta las fechas de cierre del semestre, presentación y sustentación de trabajos de grado finales. Este calendario es aprobado por el Consejo Curricular y queda de la siguiente manera:

CIERRE DE SEMESTRE 2018-III		
Actividad	Fecha	Responsables
Cierre de seminarios	Noviembre 30 de 2018	Docentes
Cierre de notas en el Sistema de Gestión Académica	Diciembre 12 de 2018	Docentes, Coordinación, Asistente administrativo
Evaluación de docentes y directores de trabajo de grado	Hasta Diciembre 14 de 2018	Estudiantes
Autoevaluación y Evaluación de docentes	Hasta Diciembre 14 de 2018	Docentes, Consejo Curricular
DIRECCION DE TRABAJOS DE GRADO		
Actividad	Fecha	Responsable
Entrega de Avances de trabajo de grado al Consejo Curricular.	Diciembre 14 de 2018	Estudiantes de segundo semestre, Docentes de Investigación y Profundización
Designación de directores de trabajo de grado	Diciembre 18 de 2018	Consejo Curricular
SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO		
Actividad	Actividad	Actividad
Entrega documento final de trabajo de grado a directores	Noviembre 30 de 2018	Estudiantes de cuarto semestre
Entrega documento final de trabajo de grado al Consejo curricular	Diciembre 17 de 2018	Directores de trabajo de grado
Designación de Jurados de trabajos de grado de estudiantes de cuarto semestre	Diciembre 18 de 2018	Consejo curricular
Entrega Concepto de trabajos de grado de estudiantes de cuarto semestre	Enero 28 de 2019	Jurados
Sustentación de trabajos de grado de estudiantes de cuarto semestre	Febrero 4-8 de 2019	Estudiantes, Jurados, Directores y Coordinación
Inscripción a ceremonia de grados	Febrero 11 - 15 de 2019	Estudiantes

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. Proceso de inscripción y selección de aspirantes

A continuación, se presentan las fechas correspondientes al proceso de inscripción, selección de aspirantes y matrículas 2019:

ADMISIONES 2019-I		
Actividad	Fecha	Responsables
Inscripciones para 2019-I	Septiembre 24 a Noviembre 30 de 2018	Aspirantes, asistente administrativo
Proceso de selección	Diciembre 3 – 18 de 2018	Coordinación, docentes.
Publicación lista de seleccionados	Diciembre 19 de 2018	Coordinación

MATRÍCULAS 2019-1		
Actividad	Fecha	Responsable
Solicitud matrículas de fraccionamiento de matrículas	Enero 15-18 de 2019	Seleccionados para primer semestre, estudiantes de tercer semestre
Generación de recibos de pago	Enero 21-25 de 2019	Coordinación, Asistente Administrativo
Pago de Matrículas Ordinarias	Febrero 1-9 de 2019	Estudiantes
Pago de Matrículas extraordinarias	Febrero 15 de 2019	Estudiantes
Bienvenida a estudiantes de primer semestre	Enero 28 de 2019	Coordinación
Módulo de apoyo/Módulo Estudiante virtual	Enero 28- Febrero 8 de 2019	Estudiantes de primer Semestre, Coordinación
Inicio semestre 2019-I	Febrero 11 de 2019	Estudiantes/Docentes

4. Ponderación factores del modelo de autoevaluación.

La profesora Ruth Molina Vásquez presenta las Consideraciones para la autoevaluación de programas de posgrado con metodología virtual, modelo necesario para realizar las dos autoevaluaciones que exige la renovación de registro calificado del programa. De acuerdo a la normatividad vigente no es posible postularse para la Acreditación con fines de Alta Calidad porque uno de los requisitos es tener 8 años de funcionamiento, tiempo que la maestría no cumple. A continuación, los factores y características del modelo de autoevaluación para programas virtuales.

FACTORES	CARACTERÍSTICAS
Evaluación de calidad del propio programa virtual	
1. Cumplimiento y coherencia del programa con metodología virtual con la misión y visión de la universidad.	1. Cumplimiento de los objetivos del proyecto curricular, en coherencia con la misión y visión y proyecto institucional de la universidad.
	2. Cumplimiento de los objetivos del Plan estratégico de desarrollo de la Universidad.
2. Estudiantes	3. Perfil de ingreso
	4. Perfil de egreso
	5. Permanencia y desempeño del estudiante en la maestría.
	6. Producción académica
3. Autores, Tutores e Investigadores	7. Perfil del autor de contenido
	8. Perfil del tutor
	9. Producción científica de tutores y autores.
	10. Relación estudiante – tutor

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

	11. Política para autores y tutores
4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	12. Formación, Aprendizaje y Desarrollo de Investigadores: El papel de las Tutorías de Posgrado
	13. Formación del Investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno de la educación virtual, social y geopolítico de la educación en tecnología
	14. Flexibilidad del Currículo
	15. Aseguramiento de la calidad y mejora continua del currículo
	16. Aseguramiento de la participación de tutores y estudiantes en los espacios de formación
	17. Estrategias didácticas y actividades de aprendizaje
5. Investigación, generación de conocimiento y producción	18. Articulación de la investigación, la creación o la producción al proyecto curricular.
	19. Grupos y líneas de investigación
	20. Productos de la investigación y su impacto.
6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	21. Posibilidades de trabajo inter y transdisciplinarios
	22. Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región
	23. Experiencias de interacción con el entorno
7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales y de conocimiento	24. Internacionalización del Currículo
	25. Internacionalización de Estudiantes y Profesores
	26. Internacionalización de la Investigación y de los graduados
8. Bienestar	27. Actividades de bienestar
9. Graduados y análisis de impacto del programa	28. Producción científica de los graduados
	29. Análisis e impacto del programa
	30. Fase de desarrollo del programa.
10. Recursos tecnológicos y educativos	31. Diseño, gestión, producción, distribución y uso de materiales y recursos.
	32. Recursos educativos digitales y entornos virtuales de formación
	33. Infraestructura Física y Tecnológica adecuada
	34. Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación
11. Gestión administrativa y financiera	35. Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de producción de contenidos, tutoría, Investigación y Extensión del Programa
	36. Presupuesto del programa
	37. Gestión del programa

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El profesor Antonio Quintana Ramírez propone desarrollar un instrumento para ponderar los factores, características e indicadores, el cual se enviará a estudiantes, profesores, egresados y administrativos para su respectiva valoración. La propuesta es aprobada por los miembros del Consejo Curricular. El profesor Antonio Quintana presenta el siguiente enlace donde se puede observar un avance: <https://docs.google.com/forms/d/1okkgUJq5Pae1NevMyTRAfVwQ2YqNqMsBYMv226BQPXw/edit?usp=sharing>

La encuesta definitiva quedará disponible una vez se realicen los ajustes pertinentes por parte de la profesora Ruth Molina.

Siendo las 4:00 pm. se da por terminada la sesión.

Original Firmado

Ruth Molina Vásquez
Presidente Consejo Curricular

Original Firmado

Antonio Quintana Ramírez
Secretario Consejo Curricular